

ACTA ORDINARIA 12-2024. Acta número doce guiones dos cero dos cuatro, correspondiente a la sesión ordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves veintinueve de agosto del dos mil veinticuatro, a las nueve horas con cero minutos, en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en Vásquez de Coronado. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, representante del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), con la asistencia de los siguientes miembros: del señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), señor José Luis Uribe Aponte, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, señor Sealtiel Álvarez Sánchez, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), y el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante Consejo Nacional de Rectores (Conare).--

Ausentes con justificación la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), y el señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA).--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, la señora Ana Verónica Cruz Vargas, Asesoría Jurídica de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo.--

Personas invitadas, la señora María Lorena Alpízar Marín, Coordinadora, Unidad de Planificación, la señora Tabatha Carvajal Ruíz, Directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación, la Directora a.i., Dirección Administrativa Financiera,

la señora Nathalia Villegas Sánchez, Coordinadora, Unidad Gestión de Desarrollo de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación Humano.-

Inicio de la sesión:

El señor Vega Quesada dice, muy buenos días. Siendo las 9:00 a.m. del jueves 29 de agosto, procedemos a dar inicio a la sesión presencial de la Sesión Ordinaria 12-2024. Vamos a preguntar a los miembros presentes si alguno tiene algún tipo de conflicto de interés en relación con los temas que se tratarán en esta sesión o algún riesgo de imparcialidad. En caso afirmativo, deberá dejar constancia para el acta respectiva. ¿Alguno tiene algún tipo de inconveniente?" Al no recibir respuesta afirmativa, continúa: "Entonces, pasamos al Capítulo I, comprobación del quórum.--

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1: Los señores miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, aprobar el Orden del Día sin ninguna observación. APROBADO

CAPÍTULO IV. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 09-2024, CELEBRADA EL 11/07/2024 Y EL ACTA ORDINARIA 10-2024, CELEBRADA EL 18/07/2024.--

ACUERDO 2: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, aprobar el Acta Extraordinaria 09-2024, celebrada el 11/07/2024. ACUERDO UNÁNIME-
ACUERDO FIRME

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación con 6 votos en firme y una abstención (señor Christian Rucavado Leandro, MEIC), acuerdan, aprobar el Acta Ordinaria 10-2024, celebrada el 18/07/2024, sin ninguna modificación. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 (OBSERVACIONES DE LA MAPP 2025) (A CARGO DE LAS SEÑORAS MARÍA LORENA ALPÍZAR MARÍN, COORDINADORA, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y LA SEÑORA TABATHA CARVAJAL RUÍZ, DIRECTORA, DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN).--

ACUERDO 4: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, dar por conocida y no aprobar la MAPP 2025, que contiene la Planificación Estratégica de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación para el año 2025, para revisarla en una siguiente sesión, una vez ajustada.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI. AVANCE DEL MANUAL DE PUESTOS INTERNO DE LA INSTITUCIÓN (A CARGO DE LAS SEÑORAS NATHALIA VILLEGAS SÁNCHEZ, COORDINADORA, UNIDAD DE GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ANA VERÓNICA CRUZ VARGAS, ASESORA LEGAL).--

ACUERDO 5: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, dar por conocido y continuar con los avances de la elaboración del Manual de Puestos Interno de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, elaborado por la Unidad de Gestión del Desarrollo Humano y la Asesoría Jurídica, para ser

presentado a los miembros de la Junta Directiva, en la próxima sesión ordinaria del 26 de setiembre, 2024.

ACUERDO FIRME